

El quince por ciento

ANDRES ABERASTURI

HE seguido en la medida de mis posibilidades el debate sobre el estado de las autonomías. Con especial atención me dediqué a atender el tema de la polémica financiación y el ya famoso quince por ciento del IRPF. Apenas entendí nada. Nadie entiende nada. Seguramente, ni el ministro. Porque una de dos: o la cosa será de una sutileza extraordinaria en su momento, un auténtico encaje de bolillos económico, o el problema consiste en despejar x si $x=5-5$. No se si me entienden o el ministro me ha contagiado.

Pero como yo lo veo ahora —y a la espera en todo caso del encaje de bolillos— lo que el Gobierno piensa hacer es ceder un trozo del IRPF, el quince por ciento, para que lo gestionen las autonomías. Ahora bien; como Pujol dice lo que dice e Ibarra piensa lo que piensa, si resulta que ese quince por ciento en Madrid (por no hablar de Cataluña) es enorme y en Murcia (por no hablar de Extremadura) es escaso, el gobierno se encargará de quitar lo suficiente a Madrid y al resto de las comunidades digamos más favorecidas por la fortuna para dárselo a Murcia y al resto de las digamos económicamente más débiles.

Si el ministro Eguigaray me leyera, que creo que no, ya le estoy viendo negando con la cabeza mientras pasa sobre estas líneas. Seguramente no entiendo nada, pero el problema es que nadie entiende nada y la única tranquilidad para este servidor es que sobre la segunda parte de la financiación, esa que recuerda a las comunidades autónomas la posibilidad de establecer recargos a voluntad sobre los ya de por sí recargados impuestos, mi presidente Leguina ya ha dicho que ni se le va a ocurrir, lo cual, al menos tranquiliza.

Pero yo insisto: que me expliquen cómo se puede transferir parte del IRPF a petición de los más ricos sin que nadie, ni los más pobres, salgan perjudicados. Es sencillamente inventar la cuadratura del círculo. Lo que sospecho es que una vez más se trata de un gesto, de un símbolo y de una declaración para calmar los ánimos pero detrás no hay nada o, al menos, no hay nada que tenga que ver con lo que se ha dicho. Pocas cosas tan deliciosas como el absurdo político, como la pomposa declaración de nada; es como cuando el grupo socialista en pleno pleno presenta una moción que hay que discutir y hasta votar en la que se "insta" al Gobierno para que continúe con... lo que sea. A mí me encantaría que alguien me "instara" de vez en cuando.